

# Las potencias privilegionistas de Occidente

Es un lugar común en algunos analistas de Relaciones Internacionales tachar a China de potencia *revisionista*. Con alarmante ligereza se la proyecta como haciendo causa común con Rusia, representando intereses espurios frente a los garantes del orden mundial vigente.



Denunciar *revisionismo* suele perseguir enfatizar falta de legitimidad en el país de turno: este evidenciaría carencia de conformidad con algunas de las reglas que deben regular las relaciones internacionales en el presente. Sin embargo, el *boomerang* geopolítico adquiere estos días un vuelo inescrutable: ¿No podría esa trayectoria de parábola confrontativa acabar por impactarnos llevándonos a pensar que los EE. UU. son una potencia *privilegionista*? Quizá sería aquí aún más preciso hablar de la anglosfera como eje determinante del mundo occidental. Una vez que las alianzas entre naciones han empezado a invocar de manera habitual cuestiones de principio hasta el punto de volver a traer a la palestra de las RR. II. la necesaria vinculación entre comercio y defensa (*weaponized interdependence*), ¿no son *privilegio* y *revisión* caras de esa misma moneda con la que se está negociando en un mercado global cada vez más *securitizado*? ¿Está tratando China a través de su BRI (siglas en inglés de la macro-iniciativa de La Franja y la Ruta) de revisar el equilibrio de poder mundial más de lo que las alianzas QUAD (EE. UU., Japón, India y Australia) o AUKUS (EE. UU., Gran Bretaña y Australia) están tratando de preservar una posición de privilegio?

La protección más efectiva contra los proyectiles dialécticos es el conocimiento dialógico. Es preciso entender mejor qué está pasando con China y cómo funcionan los EE. UU. En materias de interior, las reglas en base a las cuales el gigante asiático se comporta, dependen en último término de una instancia discrecional como es su politburó. Decir que algo es discrecional no es decir que es arbitrario, pero sí que puede serlo eventualmente. Puede que la escasez de un debate público más abierto no siga siendo sostenible allí por largo tiempo. Pero a nivel de exteriores, en cambio, China busca en general adaptarse al marco normativo internacional al tiempo que lucha por convertir dicho marco en una herramienta más globalmente representativa y participativa. Desde aquí se entiende su circunspección respecto a la invasión de Rusia en Ucrania, puesto que a pesar de que a los chinos no les gusta el activo interés de la OTAN por expandirse hacia el este –últimamente reconvertido en pasiva respuesta al reclamo de países como Finlandia o Suecia que se sienten amenazados–, Beijing no ha dejado de declarar como ilegítima la operación especial de Putin.

Por su parte, EE. UU. tiene un *modus procedendi* alternativo al de China en el binomio exteriores-interior. En lo que toca a su funcionamiento interno, se conduce en base a reglas democráticas según las cuales el poder está compartimentado y los diferentes centros jerárquicos se supervisan mutuamente. Sin embargo, en materias de política exterior, se comporta, de hecho, discrecionalmente en base a las deliberaciones de su departamento de Estado. Pese a que diversas narrativas mediáticas puedan sugerir lo contrario a la opinión pública occidental, China sigue siendo claramente menos asertiva en política exterior en comparación con los EE. UU. Fiel a su tradición pluralista existe, sí, en esta nación un debate público sobre las políticas convenientes también a nivel de exteriores, pero el consenso actual de los detentadores del poder –demócratas y republicanos– es que la superpotencia ha de contener a sus rivales del Pacífico para que nada cambie sustancialmente en la arquitectura del poder mundial. Desde esta perspectiva es imposible que la reemergencia de China no provoque una honda inquietud. En 2022, han aparecido dos libros que representan posibles respuestas alternativas sobre la relación entre EE. UU. y China. En *Getting China Wrong*, Aaron L. Friedberg, plantea sin remilgos que China es una grave amenaza para Norteamérica y que se le debe plantar cara para defender los propios intereses y valores. Por su parte, Fred Bergsten desarrolla en su *The United States vs. China: The Quest for Global Economic Leadership* un acercamiento menos antagonista a la puja geopolítica del momento. Hay, por tanto, voces que llaman a una relación constructiva entre el *atlantismo* y el *pacifismo*, aunque siempre desde el principio de que EE. UU. puede tratar legítimamente los asuntos internacionales como si fuesen cuestiones de Estado. Es la misma mentalidad que critica que China gestione algunos de sus problemas internos con el rigor propio de asuntos en que conviene implicar al ejército.

Esta separación de criterios según lo externo y lo interno en ambas superpotencias no es radical, puesto que existen situaciones en que lo expuesto parece quedar revertido. Pueden pensarse casos en donde la excepción confirma la regla: por un lado, la policía de EE. UU. se propasa en casos puntuales con sus propios ciudadanos a pesar del espíritu democrático reinante; por otra, el ejército de la RP China, generalmente pacífico en su actuación exterior, impone su control en algún territorio puntual más allá de espacios inequívocos de soberanía nacional. Lamentablemente, los poderes fácticos de ambas sociedades pueden a veces ser indulgentes con modos de actuación abusivo-preventivos en respuesta a supuestas amenazas latentes, como son la presunta conflictividad de la población afroamericana por un lado y el presunto imperialismo de la Marina estadounidense en el mar del Sur de China por otro. El fantasma del enemigo justifica las aprensiones agresivas. Sin embargo, hay cosas que no pueden detenerse, como la integración cada vez más efectiva de los ciudadanos

afroamericanos en los destinos e identidad de la superpotencia norteamericana, o la pujanza de China en el nuevo orden socio-económico mundial. Hay auges de dinámica incontenible. Las políticas de contención deberían virar hacia políticas de cooperación y sana competencia. Europa no debería tomar partido por una mentalidad confrontativa de EE. UU. hacia China, del mismo modo en que China no debería participar de la oposición rusa al proyecto atlantista. Es mucho más justo e inteligente disponerse a dialogar sobre perspectivas de organización comunes, que buscar cómo poner palos en las ruedas al contrincante. Pero junto a eso es necesario desactivar modos de argumentación que tratan de deslegitimar al interlocutor antes de que haya mesa de discusión compartida y probablemente dificultando su existencia. Quienes gustan de aplicar el atributo *revisionista* a China y a otras naciones que confían en su liderazgo mundial, deberían reflexionar cómo en coherencia deberían aplicar el atributo *privilegionista* a los países dominantes de la anglosfera, así como a las naciones generalmente occidentales que suspiran por la preservación de un orden mundial donde el dólar sigue siendo la divisa de referencia. China necesita y merece más espacio para participar en el liderazgo del mundo. Si se le permite con espíritu constructivo, los retos de la multilateralidad acabarán por modelarla también a nivel interno. Urge cambiar el discurso dominante en una época en que los que hasta ahora han partido y repartido, no podrán seguir llevándose la mejor parte, a no ser que estén dispuestos a partir el mundo en bloques desconectados.

*Ignacio Ramos Riera*  
Miembro del Claustro de Cátedra China